

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 3 de Noviembre de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5327

PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Estado.—Real decreto introduciendo las economías que se marcan en los servicios dependientes de dicho ministerio.

Ministerio de Fomento.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. José Lorenzo Aragonés, consejero de Instrucción pública, y nombrado para reemplazarle á D. Luis Pidal y Mon, marqués de Pidal.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo la celebración de pública subasta para llevar á cabo la construcción de una línea telegráfica subterránea en San Sebastián.

INDUSTRIA ANDALUZA.

Leemos en *La Lealtad* de Granada: «Cuanto pueda contribuir á desarrollar y aumentar la riqueza de nuestro país, y muy especialmente de nuestra desgraciada provincia, hallará siempre en *La Lealtad* un modesto, pero merecido elogio.

En este caso se halla la magnífica fábrica de aceites y harinas, que con el título de *Nuestra Señora de las Nieves*, ha establecido en *Gabia la Grande* el Excelentísimo Sr. D. José Genaro Villanova.

Indudable parece á cuantos examinan el bello establecimiento industrial de que nos ocupamos, que por sus buenas condiciones técnicas debe ser de seguros rendimientos; pero indudable es también que en otras muchas localidades mejor servidas por carreteras y vías férreas, las utilidades que el propietario reportara habrían de ser mucho mas considerables. Esto no obstante, el Sr. Villanova, amante como

pocos de su país natal, ha preferido nuestra rica y abandonada provincia, á la vez que amante de su patria, no ha empleado en su fábrica ni un operario, ni apenas un aparato que no sea español, más aún, que no sea andaluz. Elogio merecido son estas frases; pero el elogio mayor y más justo lo hará toda persona inteligente que examine los importantísimos trabajos llevados á cabo en un pueblo falto de recursos, y vea por su propio criterio y comparando con obras análogas, que nada más perfecto ha venido del extranjero, y difícilmente se habrá importado maquinaria que iguale á la instalada en *Gabia* por el Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova.

Una preciosa máquina de vapor, cuya fuerza efectiva se eleva á setenta caballos, sirve de motor tanto al molino aceitero como al de harinas: para hacerla mas económica y poder sostener la competencia con fábricas en que no se emplea combustible alguno, ha sido construida de alta y baja presión, con expansión y condensación.

Por medio de una correa sin fin comunica movimiento esta máquina al taller de *limpia de trigo*, operación costosa en los antiguos molinos, y que en la fábrica de que nos ocupamos se ejecuta con cuatro máquinas útiles, que son, *decantadora*, *deschinadora*, *bastidor de columna* y *depurador*, bastando un operario, ayudado por un niño, para limpiar del modo más perfecto 150 fanegas, como mínimo, en las horas ordinarias del trabajo diario.

El trigo limpio mueve por su propio peso un aparato mojador, y humedecido convenientemente cae en la proximidad de las tolvas. Pasa de es-

tas á cinco pares de piedras que le trituran, y después se transportan las harinas por rastros y tornillos sin fin á los cedazos, desde los cuales se conduce de igual modo hasta dejarla depositada en sacos.

Análogamente se llevan los salvados y moyuelos á los cedazos que les corresponden, terminando un sazor de apurar las harinas que con los moyuelos puedan quedar mezcladas.

Una sexta piedra está destinada á moler frangollo y cebo para el ganado.

Mucho sentimos que la índole de nuestra publicación no nos permita entrar en todos los detalles necesarios para dar completa idea de la fábrica citada, pero para mejor explicar su notable perfección, diremos que en el granero se arroja el trigo en una tolva ó tramoyon y quedan las harinas, moyuelos, salvados y desperdicios clasificados y envasados, sin que la mano del hombre les toque ni aun con la más insignificante herramienta en todo el curso de las operaciones, y sin que el polvo consiguiente á la molienda moleste en lo más mínimo, porque es recogido y expulsado por potentes aspiradores.

Contiguo á la fábrica de harinas se halla el molino aceitero, que ya funcionó en el año anterior, y cuyo potente trabajo permitió dar á los cosecheros mayor cantidad de aceite por fanega de aceituna que en ningún otro molino.

Por medio de un sencillito embrague comunica movimiento á la máquina á un árbol general de transmisión y de él, por medio de correas sin fin, transmisiones intermedias y engranes, se imprime actividad y vida, digámoslo así, á los diversos aparatos. Triturada la aceituna por tres magníficos rulos

de piedra, cae la vianda en un depósito de palastro, se deposita después en Wagonés del mismo material, y una prensa hidráulica, con fuerza de doscientas toneladas, la comprime recojiendo el aceite en tres pozuelos servidos por sifones de fundición, de los cuales pasa á un depósito de piedra. Una bomba aspirante é impelente le recoge y conduce al almacén, dejándole depositado en una admirable pilonera, servida por una cañería de fundición con los grifos y llaves necesarios.

El agua caliente que se emplea en los molinos de aceite es en este suministrada por un depósito de nivel constante, alimentado por la máquina y calentada por la caldera, con una perfección y economía que nunca se han sobrepasado.

Toda la maquinaria que ligeramente hemos reseñado se haya instalada en un edificio tan sólido como adecuado al objeto, cuya parte superior tiene el piso sobre fuertísimas vigas de hierro en esloña, que además de dar una firmeza notable al conjunto son del mejor efecto.

Con objeto de explicar mejor la importancia de la fábrica *Nuestra Señora de las Nieves*, diremos que funcionando toda ella simultáneamente, para lo cual tiene fuerza sobrada la máquina, puede moler en 24 horas de trabajo 300 fanegas de trigo, 200 de aceituna y 70 de fangoyo, dejando todos los productos clasificados, envasados y almacenados, sin invertir en tan diversas y cumplidas faenas mas de una docena de operarios y dos ó tres niños, ocupando además un maquinista y los maestros de molinos con sus ayudantes correspondientes; personal bien

—226—

lugar á que la inmigración de los *sangleyes* (1) no haya reportado al país ventajas de ningún género, y si, por el contrario, perjuicios muy lamentables.

La Agricultura en Filipinas es una base inmensa de riqueza que los indios, por natural indolencia, no explotan todo lo que debieran. Si los naturales tuvieran afición al cultivo de los campos, sería este país el mas rico del universo.

Dedicados los chinos casi exclusivamente al comercio, para cuya profesión tienen notables condiciones, han monopolizado hasta tal punto ese ramo, que los indígenas de todas razas en vano intentan oponerles una escasa competencia, teniendo que ver con pena como los chinos, verdaderas sanguijuetas del Archipiélago, extraen para su tierra las riquezas del suelo filipino, sin proporcionar á éste utilidad alguna.

No se da un paso por cualquier sitio de Manila y sus barrios mas apartados, sin encontrar una tienda de *sangleyes*. Hay arrabales, como el de Binondo, donde apenas se vé un habitante que no sea chino; y calles, como la del Rosario, San Fernando, San Jacinto, las dos de Santo Cristo, la Nueva y otras, en las que cree uno hallarse en una ciudad del Celeste Imperio. En la calle de la Escolta, á excepcion de algunos bazares de europeos, la generalidad de los demás pertenecen á chinos acaudalados.

No bastándoles la capital, han invadido las provincias, en todas las cuales trafican.

Todos llegan pobres á Manila: al cabo de algunos años, con laboriosidad, talento y economía, se conquistan una fortuna, que van á disfrutar á China. Muchos

(1) Así denominan en Manila á los chinos: significa comerciantes viajeros.

—227—

se casan con las indias ó mestizas, quedando en el Archipiélago.

De los chinos procede la raza mestiza existente hoy en Filipinas, la cual es numerosísima, trabajadora y rica. Heredaron de los chinos su afición al comercio, y á ellos deben los mestizos la posición que gozan: chinos son sus parientes y antepasados, lo cual no obsta para que estén en pugna con esos extranjeros y hasta los aborrezcan, aunque no tanto como los indios, quienes los odian de muerte.

Los chinos conservan en Manila su traje, idioma, costumbres y religión.

Por mas que esté ordenado que los comerciantes *sangleyes* lleven la contabilidad en español, no todos lo observan. Para hacer sus cálculos se valen de un contador especial llamado *suampán*. Son excelentes aritmólogos.

Los que por haberse casado determinaron vivir en el país, si tienen bienes habitan buenas casas, gastan coche y suelen ser espléndidos con las personas de su confianza.

Los pobres se reúnen y viven amontonados en casuchos inmundos, especie de gallinero, donde se acomodan del mejor modo que pueden.

Por regla general visten con limpieza, si bien el traje de algunas clases es en extremo libre.

Poseen medianamente el español y el tágalo: los establecidos en provincias hablan el dialecto de la localidad. Son muy notables las academias para iniciar á los recién llegados en ambos idiomas. Varios graves chinos les enseñan las palabras de uso mas corriente, que pronuncian de un modo tan original, que es imposible dejar de reír oyéndoles: la *r* la hacen *l*, y al final de los verbos agregan ya la letra *o*, ya la *e*; de manera

reducido ciertamente para el trabajo que se produce, y el cual sostiene el movimiento de la fábrica con extraordinaria comodidad, gracias á los adelantos de la industria que ha llegado á sustituir con ventaja la fuerza y vigilancia del hombre por el trabajo del vapor.

La máquina de vapor, las transmisiones todas, el molino aceitero, el de harinas y varios aparatos auxiliares, en una palabra, casi toda la maquinaria ha sido construida en Sevilla por la acreditada fábrica de los Sr. Portilla y Compañía. Un ingeniero eromecánico afecto al servicio de esta fábrica, el señor D. Manuel Aguirre, ha dirigido el montaje de todos los aparatos y máquinas, así como del motor con una inteligencia y acierto que revelan los notables conocimientos, que posee. Los primeros planos de la obra y la dirección del edificio fábrica, son debidos al ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. José Villanova de Campos.

El señor administrador de la fábrica, con la mas exquisita finura, enseña á cuantas personas lo solicitan todas las dependencias de la misma, enterándolas minuciosamente y detenidamente de todas las operaciones, y mostrando los productos que la fábrica elabora.

Para concluir: las harinas y aceites que en su nueva fábrica obtiene el señor Villanova, pueden competir por su calidad y precio con los de las mas perfectas y acreditadas fabricas. Reciban por ello nuestra mas entusiasta enhorabuena todos los que han contribuido á dotar á nuestra provincia de un nuevo é importante establecimiento industrial, y muy especialmente nuestro paisano y amigo el Excmo. señor D. José Genaro Villanova, que contribuye de este modo á aumentar la riqueza pública y de la localidad, haciendo al mismo tiempo ver que la industria nacional puede competir con la extranjera á pesar de las múltiples y variadas trabas que incessantemente tienden á destruirla ó quebrantarla por efecto de las vicisitudes que agobian de continuo á nuestra infortunada patria, y nosotros tambien, como españoles y como andaluces, nos felicitamos de tener á las puertas de nuestra querida

Granada la fábrica de harinas y aceites mas perfecta de España, y seguramente comparable á la mejor de Europa.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer se recibió un telegrama de Córdoba, dando cuenta de que se halla en aquella ciudad, gravemente enfermo de una pulmonía, el aplaudido diestro Lagartijo.

Segun dice un colega, el comisionado por el ministerio de Marina, para hacer cumplir en las aguas divisorias de España y de Portugal las disposiciones dictadas por el Gobierno español respecto á la suspensión de reciprocidad de pesca, participa que se está llevando á efecto lo dispuesto sin la menor dificultad.

Entre las medidas adoptadas por el Gobierno para atender á la reconstrucción de la población y riqueza de la isla de Cuba, se cuentan la exención de tributos por cinco años á las fincas arruinadas que se reconstruyan en cualquier punto de la isla, y á las que se edifiquen ó establezcan de nuevo en los departamentos Central y Oriental, y la propia exención por tres años á las nuevas industrias que se establezcan en estos mismos departamentos.

Las elecciones parciales del ayuntamiento de Castellón han terminado como comenzaron, sin que elector alguno se acercara á la única mesa que se constituyó en la casa consistorial; pues en los demas colegios ni aun esto pudo conseguirse.

Que entusiasmo! Como á las doce del día 28 fué pedido el auxilio de la guardia civil del Burgo por el señor Ju z de dicha villa por haberse encontrado el cadáver de una mujer á 200 metros de distancia de la población.

Acto seguido se constituyeron en el sitio del siniestro titulado «El Calvario», el sargento segundo Pablo Ambal Iglesias y los alguaciles Juan Calvente Benítez y Antonio Sanchez Sanchez acompañados de dicha autoridad encontrando en el mismo sitio el cadáver que reconocido resultó ser de la v. cina María Rodríguez Martín, conocida por María Recio, muera á los 20 años de edad que segun el dictamen facultativo habian sido todas mortales.

Practicadas cuantas indagaciones fueron posibles por los guardias, resultaron ser los presuntos autores del crí-

men el esposo de la difunta llamado Gumersido Castillo Moreno y una amante de este, Braulia Moreno Duarte, á los que con las seguridades convenientes pusieron á disposición del señor Juez municipal que se encuentra instruyendo la oportuna sumaria.

Dicen de Vigo, que son de tal consideración las averías que ha sufrido la fragata Zaragoza en su viaje de la Habana á la Península, que se cree imposible que esta pueda emprender su viaje á Cádiz, por lo cual es probable que vaya á repararlas al arsenal del Ferrol.

El general en jefe del ejército del Norte acaba de reconocer y aprobar el camino militar que, á lo largo de la frontera desde Irun á los Aldudes y su prolongación hasta Burgoeta para entrelazar con la red general de comunicaciones fué proyectado por la comisión facultativa.

El domingo por la noche se cometió un robo en una casa de la calle de Santa Clara de Valladolid, llevándose los ladrones el dinero, alhajas y ropas de mas valor. Un guardia municipal resultó herido en lucha con un ladrón, y un hijo de aquel hirió tambien á éste. Los demas ladrones huyeron.

Anoche se recibió el siguiente telegrama.

«Habana 23 de octubre. El capitán general á los ministros de la Guerra y Ultramar. Las operaciones en la Tunas han dado por resultado hacer al enemigo siete muertos y 19 prisioneros, entre éstos el general Barreto y el jefe de Estado Mayor de Vicente Garcia, Matadónado Seyas, el prefecto Varona y además se han presentado 115 familias. Tambien han sido hechos prisioneros en el Centro los titulados coronel Agüero, los capitanes Oliverio Varona, ayudante de Goyo Peñítez, Carlos Garcia, Silvestre Mantijo y el sub prefecto Barrero. Continúan las presentaciones en Manzanillo, Principa y Hulgün.»

TELEGRAMAS.

Berlin 29. El proyecto de un tratado general de extradición entre España y Alemania, bajo las bases del tratado belga de 24 Diciembre de 1871, ha sido sometido al Consejo federal. Constantinopla 30. El general Suleyman Bajá, ha dispuesto que inmediatamente sea reforzada la guarnición de Bazardjick, donde se

están haciendo trabajos de defensa de la mayor importancia.

Paris 29. El duque de Tetuan, embajador de España en Viena, ha llegado á Paris.

Roma 29. El Papa continúa ligeramente indispuesto.

Bucharest 29. Las tropas rusas que defienden las posiciones de Chipka han sido relevadas por otra division, en consideración á las penalidades que han sufrido durante el tiempo que han permanecido allí.

Constantinopla 30. Los últimos despachos del general Mouktar-Bajá, que manda el ejército de Armenia, dicen que continúa entre Koprokoi y Zewin con objeto de cubrir á E z roun.

Constantinopla 29. Las tentativas de los rusos para obligar á retroceder á las avanzadas turcas han sido rechazadas en toda la línea de Rustchuk y Sanasuffir.

Las avanzadas turcas han sido reforzadas.

Las tropas rusas mandadas por el general Zimmermann avanzan con dirección á Silistria, llevando artillería de grueso calibre para poner sitio á dicha plaza.

Paradin 29. El Czar ha llegado hoy aquí.

La victoria alcanzada ayer por nuestro ejército en Telich ha sido celebrada con entusiasmo. Han sido hechos prisioneros varios batallones turcos, que serán conducidos inmediatamente á Rusia.

S. n Petersburgo 29.

Los despachos del cuartel general atribuyen gran importancia á la victoria conseguida por nuestras tropas en Telich, cuyo punto ha caído en nuestro poder.

Berlin 30.

Se asegura que median conferencias entre las potencias neutrales para proponer una mediación en la primera ocasión favorable que se presente, después de la toma de Plewna.

Italia, apoyada por Alemania, está de acuerdo con Inglaterra para tomar la iniciativa en esta cuestión. El viaje del Sr. Créspi á Berlin y Viena no es extraño á estas negociaciones encaminadas á una solución pacífica.

Inglaterra ha indicado que influiría sobre la Puerta para obtener el consentimiento de ésta. Alemania, por su parte, ha manifestado que contaba con la adhesión de Rusia. Se espera únicamente el consentimiento de Austria, cuya potencia, segun se cree, se manifestará conforme con las demás naciones.

que para expresar la palabra comprar, dicen complalo; por jugar, jugalo; por quiere, quiele.

Forman un gremio aparte de los demás. El gobernadorcillo de chinos ejerce el mando entre sus paisanos. Usa baston de borlas.

Chinos son tambien los dependientes del Municipio.

Pagan la contribucion llamada patente personal, y los comerciantes la industrial de 1.ª á 4.ª clase, segun el comercio ó industria á que se dedican (1). Las cuotas que satisfacen son exiguas, y debian haberse aumentado en razon al beneficio progresivo que han ido obteniendo.

Los tenderos tienen una paciencia sin limites, la sonrisa siempre en los labios y una docilidad aparente.

El chino es retraido y suspicaz; humilde y adulator con quien puede servirle, altanero y orgulloso con aquellos de quienes no espera nada.

Al país, repetimos, no le reportan grande utilidad. Las ganancias que con su comercio obtienen las mandan á China, á donde se retiran cuando logra hacer fortuna, yendo todos los años nuevos chinos á reemplazar á los que se marchan.

En las Pascuas se acreditan de generosos, regalando á sus mejores amigos (2), y á las personas importantes, algunos objetos de maque, jamones, castañas, peras, manzanitas, azúcar candé y otras frioleras que importan de su país.

Las leyes dictadas por el Gobierno de la metrópoli ó

(1) En el presupuesto de 1868-69 se calculan 234.400 de ingresos, por ambas contribuciones.

(2) Parroquianos.

EL PAYO DE CHANG-CHUY.

Los chinos se han creado en las Islas Filipinas una especie de colonia. No dominan el país, pero lo explotan.

Desde muy antiguo sostenian relaciones mercantiles con los indigenas, fijando al cabo su residencia en el Archipiélago gran número de aquellos, al poco tiempo de su ocupacion por los españoles.

Actualmente existen en dichas Islas sobe 30.000 chinos empadronados, aparte de los muchos que hay ocultos. Ellos ejercen allí toda clase de industrias, profesiones y oficios.

La principal mira de los gobernantes de aquel tiempo al permitirles su instalacion en el país, fué la de que se dedicaran á la Agricultura, arte que poseen con habilidad é inteligencia. Para coadyuvar á este intento, se les concedieron grandes franquicias; pero son rarísimos los que han querido gozar de esos privilegios y dedicarse al cultivo de los campos. El haberse considerado con indiferencia tan importante asunto, ha dado

GACETILLAS.

Monederos.—El sargento 2.º de la Guardia civil del puesto de Huerca-Overa ha capturado y conducido a disposición del Juzgado de Vera á Lorenzo Sanchez Segura y Antonio Molina Garcia, naturales y vecinos de Zurgena, que entregaron novecientos noventa y seis reales en piezas de una peseta á Juan Lopez Cintas vecino de Lubrin, en compra que los primeros hicieron al segundo de cuarenta y cinco caberas de gano lo lanar. Las reses han sido rescatadas y devueltas á sus dueños siendo los nombres del sargento y guardia que ha llevado á cabo este servicio D. Rafael Benavides Guirado y Juan Garcia Saez.

Atentado.—Los Guardias civiles del puesto de Velez Rubo Francisco Lopez Requena y Segundo Morales Herre-ras han detenido á disposición del Juez del primera instancia de aquel punto á los paisanos Juan Antonio Navarro (a) el Navo, y Pedro Garcia Garcia, vecino el primero de Velez Blanco y el 2.º de aquella localidad, que atentaron con violencia contra el honor en despoblado, de la jóven huérfana Antonia Garcia Serrano, de Velez Blanco que al retirarse al pueblo la noche del 22 del anterior con dos hermanitos y dos primos de corta edad del molero del Meson, fué asaltada por los dos criminales á la distancia de trescientos metros de la población, los que, como ya hemos dicho, la sngetaron y forzaron.

Muy bien.—Tenemos una verdadera satisfacción al consignar las medidas adoptadas por el presidente de la Comisión de Abastos Sr. Gonzalez Ravé, consistiendo en no permitir la salida á persona alguna de la plaza del mercado sin que antes hayan sido repesados en el Ayuntamiento los artículos de primera necesidad que tan caros se pagan y que tan faltos se expenden.

Damos las gracias por tan oportuna medida á dicha Corporación en nombre del vecindario, que aplaude siempre con justicia lo que es digno de loa como ocurre en el presente caso.

Junta.—El 31 del pasado ha quedado constituida la Junta de Cárcelas de este Partido Judicial en la forma siguiente:

- Sr. Gobernador Civil.
- » Juez de primera instancia.
- » D. Eduardo Muñoz.
- » » Enrique Oña.
- » » José Gonzalez Ravé.
- » » José Martinez Garcia.
- » » José Aguiar Cañizares.
- » » José Martínez Morilla.
- » » José Abad Corrales.

Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento balneario de Sierra Alhambilla, propiedad hoy del distinguido Profesor facultativo D. Vicente Gomez Orland. Grandes y numerosas son las reformas introducidas en dicho establecimiento, que reunirá de hoy en adelante á la reconocida bondad de sus aguas termo-salinas medicinales, condiciones de comodidad y espaciosidad, buenos departamentos donde la ciencia, el buen deseo y los cuantiosos sacrificios del propietario han acumulado cuantos medios de adelanto se ponen hoy en práctica en los más notables establecimientos de esa especie.

El antiguo edificio que existía construido á espensas del venerable Obispo Sr. Sanz y Torres, ha sido restaurado y ensanchado notablemente, agregándosele un nuevo departamento donde están las habitaciones con magníficas pilas de mármol, y gabinetes para la aplicación de duchas, chorros y baños de vapor etcétera.

Además, sobre el antiguo, se ha elevado un nuevo piso, magnífico por las condiciones de anchura, salubridad, amenas vistas y distribución de sus habitaciones.

El gran patio de entrada ha sido cerrado por todo su perímetro, y el Sr. Gomez satisfaciendo todas las necesidades de un edificio de esta clase, ha establecido también un precioso gabinete de lectura con su estafeta para la correspondencia.

La carretera que desde el Chuche conduce á dichos baños va á sufrir una notable reforma costeada, segun nos dicen, por el pueblo de Pechina, los dueños de las minas de hierro que existen en aquel término y los propietarios de los baños.

El Sr. D. Luis Lopez que ha dirigido el establecimiento de Loeches, y que tan brillante lugar ocupó en las reñidas oposiciones practicadas en Madrid últimamente,

dirije hoy en propiedad los baños á que nos referimos, y de sus vastos conocimientos y esquisita amabilidad, se hacen lenguas los bañistas, que en muy crecido número han acudido esta temporada á aquel centro en busca de la salud perdida, pasando en él amenísimos ratos, tales como el de la víspera y día de San Claudio, patron del establecimiento, en que acudieron á él multitud de familias de la capital y pueblos comarcanos, para gozar de la fiesta preparada por la esplendidez y galantería del señor Gomez y el buen humor de algunos bañistas. En dicha fiesta ofició en la Capilla el Sr. D. Julian Amoraga, ilustrado Cura de Oñáves, improvisando antes de la misa una preciosa plática que agradó y conmovió á mas de cuatrocientas personas concurrentes al acto. Hubo además procesion, fuegos artificiales, cuadros cromofundentes, animadísimos bailes y todo cuanto puede contribuir á hacer pasar deliciosos ratos á una multitud alegre y recogida.

Por el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, se ha publicado la lista de los propietarios á quienes afecta la expropiación de terrenos que han de ocupar las obras de la primera seccion de la carretera de segundo orden de Puerto Lumbreras á esta capital, en la jurisdicción de Sorbas, y son los siguientes:

- Don Francisco Mañas Garcia, vecino de Sorbas.
- Francisco Ramirez Sanchez id. id.
- Juan Mañas Perez, id. id.
- Tomás de Mañas Garcia, id. id.
- Juan Ramirez Perez, id. id.
- Juan Ramirez Mañas, id. id.
- Luis Gonzalez, id. de Turro.
- Diego Garcia Garcia, id. de Sorbas.
- Rafael Garcia Agüero, id. id.
- José Antonio Magaña, id. id.
- José Mañas Hermosilla, id. id.
- José Hermosilla Castaño, id. id.
- Juan Ramirez Agüero, id. id.
- Juan Piqueras, id. de Almería.
- Nieves Llorente Garcia, id. de Sorbas.
- Diego Ramirez Mañas, id. Lubrin.
- Eduardo Gardi, id. de Granada.
- Juan Sogorb, id. de Alicante.
- Sra. Viuda de Felipe Garcia, id. id.
- D. Manuel Perez Hernandez, id. id.
- José Perez Collina, id. id.
- Juan Garcia Llorente, id. id.
- Juan Mañas Galera, id. id.
- José Vazquez Llorente, (menor) id. id.
- Julian Collina Hernandez, id. Lubrin.
- Andrés Fernandez Perez, id. Sorbas.
- Juan Perez Fernandez, id. id.
- Juan Manuel Llorente, id. id.
- Juan Lopez, id. id.
- Juan Clemente Cabezas, id. id.
- Miguel de Herrera, id. id.
- Miguel Galera Herrera, id. id.
- Gerónimo Aguila, id. id.
- Pedro Galera Herrera, id. id.
- Luis Meca, id. id.
- D. José Vazquez Llorente, mayor, Sorbas.
- Diego Mañas Hermosilla, id. id.
- Francisco Moreno, id. Lubrin.
- Cristobal Alejo Fernandez, id. id.
- Pedro Perez Fernandez, idem Sorbas.
- Diego Galera, id. id.
- Señora Viuda de D. Andrés Garcia, id. id.
- Don Francisco de Arias Suarez, idem id.
- Francisco Sanchez Perez, id. id.
- Francisco Ramirez Garcia, id. id.
- Francisco Perez Garcia, id. id.
- Miguel Ignacio Garcia, id. id.
- Miguel Requena, id. id.
- Francisco Garcia Meca, id. id.
- Simon Garcia Meca, id. id.
- Pedro Garcia Galera, id. id.
- Juan Lario Cano, id. id.
- José Garcia Agüero, id. id.
- Francisco Garcia Galera, id. id.
- Diego Llorente Garcia, id. id.
- José Llorente Garcia, id. id.
- Andrés Martínez Albacete id. id.
- Joaquin Gallardo, id. id.
- Doña Rosa Garcia, id. id.
- D. Francisco Garcia Herrera, id. id.
- Pedro Garcia Agüero, id. id.
- Juan Cano Perez, id. id.
- José Herrera Ramirez, id. id.
- Juan de Roca Bernabé, id. id.
- Herederos de don Joaquin Amérigo, id. id.
- Doña Maria Garcia Agüero, idem id.
- D. Pedro Garcia, id. id.
- Pedro Galera, id. id.
- Andrés Figueras Gimenez, id. id.
- Ramon Ramirez Agüero, id. id.

Almería 22 de Octubre de 1877.—El Ingeniero jefe accidental, F. Trias. Y para los efectos procedentes se publica en el Boletín oficial, previniendo

de presentarlas á mi autoridad dentro de las reclamaciones que con tal motivo puedan aducir los interesados, habran del plazo de quince dias, contados desde la insercion de este anuncio en dicho periódico, en inteligencia de que trascurridos que sea sin haber hecho uso del derecho que se les concede, no serán atendidos.

Almería 26 de Octubre de 1877.—El Gobernador: Nicolás Carrera.

Asesinato.—En el sitio denominado La Herradura próximo al pueblo de Sorbas, ha sido muerto á mano airada Don Ursiano Franco Palenciano, vecino del indicado pueblo. En el instante que tuvo conocimiento del crimen el cabo primero de la Guardia Civil don Andrés Genil Maide, emprendió la marcha para dicho sitio acompañado del Guardia de primera clase Francisco Garcia Lazo, en union del Juzgado de primera instancia del Partido, incorporándose también á los ya nombrados el cabo segundo gefe del puesto de las Huelgas Don Manuel Céspedes Escobar y los guardias, Pedro Gandia Gea, Juan Mañas Brunet y Antonio Fernandez Alcaide, resultando autores del hecho, después de instruidas las diligencias competentes por el Juzgado, los paisanos Alonso Gonzalez Galera, Cristobal Sanchez Gallardo y don Pedro Uribe Lopez, declarando los primeros que el ejecutor del crimen lo fué el don Pedro Uribe Lopez que fué capturado á las cinco horas de salir en su busca la fuerza de la Guardia Civil, quedando en la cárcel de Sorbas á disposición del Juzgado de aquella villa.

Cirol Noticioso el Juez de Gergal de que se había cometido el asesinato de un hombre en las inmediaciones de aquella villa; ofició al cabo 2.º de la Guardia Civil Don Luis Salvador Andrés para que averiguase el sitio en que había sido enterrado el cadáver. Dicho individuo secundado por los del mismo cuerpo Joaquin Luque y Ramon Fernandez partieron á practicar las pesquisas necesarias, llevando consigo un perro de aguas del Comandante del puesto, reconociendo las ramblas y barrancos de todo aquel término municipal, hasta que al llegar á un determinado paraje, el perro comenzó á ladrar, gruñir y escarbar la tierra, lo que visto por los Guardias, procedieron á quitar piedras y malezas, descubriéndose, al fin, el brazo izquierdo de un hombre, segun se vio después al extraerlo de la fosa una vez personado en el sitio el Sr. Juez de primera instancia del Partido.

Digna de encomio es la conducta de los Guardias así como la actividad del señor Juez, que no obstante ser las tres de la madrugada cuando se le avisó la aparición del cadáver, se presentó inmediatamente en el lugar á practicar las primeras diligencias del sumario.

Captura.—Han sido presos por los Guardias Civiles del puesto de Purchena Antonio Luis Romero y Francisco Gonzalez Murcia, los individuos y vecinos don Seron José Antonio Perez, Francisco Perez Garcia, Juan Garcia Cano, Francisco Perez Domenech, José Fernandez Perez, Fernandez Garcia, Antonio Rubio Gimenez, y Antonio Domenech Domenech, cómplices en la muerte alevosa dada el 7 de Abril último á su vecino don Antonio Rubio Corral, cuyos sujetos estaban reclamados por el señor Juez de primera instancia del Partido.

El teniente coronel don Eduardo Cobos ha sido destinado á mandar el batallón reserva de Almería.

Cirol.—Dice *El Español* de Sevilla:

Anteayer entre seis y media y siete de la noche, y en ocasion en que el barbero había salido; fentró un hombre en una barbería de la calle del Pozo, y asesinó á la mujer de aquel. Muchas son las versiones acerca del origen de tan atroz atentado que los tribunales se encargarán de castigar. El agresor parece ué detenido.

¿Con cohetes?—Leemos en *La Paz* de Murcia:

Anoche á las altas horas de el a desde una casa de la calle de Algezarés, esquina á la Plateria, se oían los sucesos de la cilla de la Fresa.

Vuelva el acero á la valva.—Leemos en *El Correo* de Andalucía: En la madrugada de ayer fué detenido por el jefe de la guardia del principal (Consulado) un alferéz de infantería que sacó la espada para herir á un concurrente en el café de la «Loba.»

El magnífico vapor inglés nombra-

do «Sicilian» llegará á este puerto el día 6 de Noviembre y saldrá á la mayor brevedad con destino á Liverpool para cuyo punto admite carga.

Lo despachan sus consignatarios Sres. Campos y compañía de este Comercio.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el día 3 de Noviembre. Santo de hoy.—San Valentin mártir y los innumerables mártires de Zaragoza.

Visita la corte de Maria á Nuestra Señora de la Esperanza en la iglesia de la Catedral.

Liburgia.—El oficio y misa son de los innumerables mártires, rito doble color encarnado.

A la oracion en todas las iglesias navena en sufragio de las almas venditas del purgatorio.

ALMONEDA.

Se hace en el paseo del Principe, número 49, principal, de todos los muebles y efectos de casa, realizandose en el término de 5 dias.

Además se vende un piano vertical á precio bastante barato.

MINA EL LORITO REAL.

Se dan á partido las 5 pertenencias que tiene dicha mina, situada en el Bancalico de Flores, término de esta Capital, que linda con la Buenapresa «El Carmen», «Santa Maria Sal mé» y otras.

El que quiera hacer proposiciones puede presentarse en la casa del presidente D. Juan Navarro, Alvarez de Castro núm. 3, donde se atenderán las ofertas.

Almería 13 de Octubre de 1877.—Juan Navarro.

Sociedad Minera.

PARTIDARIA LOS TROYANOS

Por acuerdo de la junta directiva de esta Sociedad, que tiene por objeto la exploracion y explotación de la Mina «Santa Catalina» sita en el término de Berja paraje de Balsanueva, se anuncia la apertura de cien metros sobre los que tiene la Lumbra comenzada, cuyo taladro se adjudicará al postor que á la Junta directiva mas convenga, segun el pliego de condiciones que estará de manifiesto el día 4 del próximo Noviembre á las 12 de su mañana en que tendrá lugar la licitacion, en el Despacho del que suscribe, plaza de la Constitucion núm. 16.

Almería 28 de Octubre de 1877. El Presidente, Teobaldo Fernandez.

SUBASTA VOLUNTARIA

de 2.000 quintales de mineral Manga-neso que se entregarán en cada un mes, por tiempo de cuatro años.

Tendrá efecto en Almería en el despacho de D. Ramon Garcia Camacho Paseo del Principe Alfonso, 22, principal, el día 15 de Noviembre de 1877 á las 11 y media de su mañana, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en poder de dicho señor.

Maquinaria Inglesa para minas, pozos y toda clase de Fabricas: Prnsas calderas, máquinas de vapor, bombas de vapor para minas y pozos para sacar desde 2.000 hasta 260.000 litros cada hora, de 50 pies hasta 2.800 pies de profundidad, con la mas grande economía y á precios muy baratos. Una bomba de vapor con su caldera vertical completa y tubería necesaria para sacar cerca de 4.000 litros cada hora de una mina ó pozo de 150 pies de profundidad, cu sta 1.400 rs.

Máquina de vapor, horizontal, de 2 y medio caballos, con su caldera vertical completa 6.000 rs.

Maquinaria para sacar 10 15 ó 20 quintales de mineral cada 3 ó 5 minutos de profundidad de 600 á 1000 pies. —Cuerdas de hierro ó acero 1/3 del peso de cañamo: maquinas movidas por agua. Ruedas para minas.

Máquinas de mano de sierra continua y circular para maderas, con aparato para taladrar, 2.800 rs.

Para mas informes consulta y precios dirigirse franco á D. Carlos Williams, Plaza de Flores, 7, Almería.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Maquinas de

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Maquina «SINGER» legitima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. Atlas, 5.
 Vila. San Segundo, 16.
 a lajuz. San Juan 32
 Barcelona. Puerta del Angel-Boria
 Bilbao. Arenal, 16.
 Burgos. Espoon, 44.
 Cáceres. Pintores, 23.
 Cadiz. Columela, 20.
 Córdoba. Ayuntamiento, 14 y 16.
 Coruña. Real, 18.
 Cuenca. Carretería 107.
 Gerona. Plaza de la Constitucion.
 Guadal. Mayor Alta, 5.
 Huelva. Concepcion, 12.
 Leon. Rua, 13.
 Lérida. San Antonio, 9.
 Logroño. Mercado, 23.
 Madrid. Carretas, 35.
 Málaga. Duque de la Victoria, 1.

Orense. Paz, 30.
 Palencia. Mayor, 21.
 Palma de Bolsería, 18.
 Mallorca. }
 Pamplona. Plaza del Castillo, 49.
 Salamanca Corriño 2.
 Sta. Cruz de }
 Tenerife. } Sol, 39
 Segovia. Cintería, 8.
 Sevilla. O'Donnell, 5.
 Tarragona. Baj' de la Misericordia, 4
 Teruel. Nueva, 16.
 Valencia. Mar, 53 y 55.
 Valladolid. Acerca de S. Francisco.
 Vigo. Príncipe, 26.
 Victoria. General Alava, 2.
 Zamora. Renova, 18.
 Zaragoza. Alfonso 1, 41.
 Jaen. Maestra baja, 19.

ACADEMIA DE MUSICA.

Bajo la direccion del Profesor Don Laureano Campra se abre desde 1. de Noviembre en su casa Fuente 2 una clase de seis á nueve de la noche en la que ademas de recibirse Lecciones para Piano, Violin, Guitarra y Flauta. Instrumentos que profesan se recibe, tambien para canto, pues el objeto principal de esta academia es contribuir por su precio módico á propagar este difícil arte que tan atrasado está entre los muchos aficionados de esta Capital. Los precios para cada una de estas asignaturas son 30 rs. mensuales, á Domicilio. = De Piano 60 rs. = de canto alterado 60 rs. = Piano y canto id. 80. = para dos ó mas Discipulos á precios convencionales.

PAPELERIA

DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados. Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

GLASES DE MATEMÁTICAS ELEMENTALES.

(Con arreglo á los programas de 2.ª enseñanza.)

POR

D. MARIANO SEGUNDO CEBRIAN

Calle de Campomanes, núm. 5.

Honorarios: 40 rs. mensuales adelantados.

Está abierta la matrícula.

20 Medallas en varias Exposiciones SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE

LITINA

CH. LE PERDRIEL, PARIS

54, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Contra la gota, el mal de piedra, los reumatismos gotosos, etc.

Estas sales disuelven los calculos y concreciones uricas. — Precio 24 r.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Almeria Gomez Talavera.

ACERO VEGETAL,

Cuerdas de cáñamo y abacá para minas, parrales, buques y norias, á precios respectivamente mas económicos que las de esparto.

Para hacer los pedidos dirigirse al abricante Don Buenaventura Matas,

casa de D. José R. Eraso, calle de los Reyes Católicos, núm. 14. Almería.

Enfermedad Secreta

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido. Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Quesos de bola frescos y de plato: Manteca Normanda llamada de espuma en latas de 1 y 2 libras, se han recibido en el establecimiento de Francisco Felices, Tiendas, 3.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiee alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Lesconocidos eran tambien aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á sta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, excla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comp rar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con satisfac de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma poco comun.

M. S

Depósitos: en Almeria. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innúmerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento sin acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

INYECCION BROU

ventor. BROU boulevard Magenta, 158.

Almeria, Gomez Talav e: a

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 29 años de éxito. Paris, en casa del inventor.